

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	96
SEGUIMIENTO A:	Cumplimiento al Plan de mejoramiento - Seguimiento a la Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS (Segundo Semestre 2017)				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	M JUNIO	DE:	2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora propuestas por el Grupo de Atención al Ciudadano en el plan de mejoramiento para subsanar las observaciones derivadas del seguimiento a la Atención de PQRS -Segundo Semestre 2017				
ALCANCE DEL INFORME:	Solicitud de avance de las acciones que conforman el plan de mejoramiento y verificación de las mismas, con corte a junio de 2018				
PROCESO:	Gestión de Información y Comunicación	ARTICULACION CON EL MECI:		Septima Dimensión - Componente Información y Comunicación	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Artículo 14, Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" (Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones); artículo 12, Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones" (Funciones de los auditores internos).				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	RESERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos					Verificación de informe del seguimiento al plan de mejoramiento y sus respectivos soportes. Verificación del procedimiento: IC-PR-009 - Derechos de Petición, Consultas, Quejas y Reclamos
Documentos soportes					Correos electrónicos
Confirmación de información con la dependencia		X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			A través de correos electrónicos

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

96

Mediante correo electrónico de julio 11/2018 se solicitó al Grupo de Atención al Ciudadano el envío de los avances del plan de mejoramiento, con sus soportes documentales.

De acuerdo con los soportes documentales remitidos por el Grupo de Atención al Ciudadano en la misma fecha, se evidenciaron las siguientes actividades:

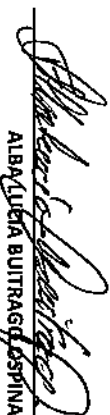
Desarrollo del Seguimiento:

1. Ayuda de Memoria Riesgo reunión Oficina Asesora Planeación. Se solicitará retirar el riesgo en referencia del mapa de corrupción 2018.
2. 2. Copia no controlada de modificación del procedimiento IC.PR-009 versión 11 vigente a partir del 28 de junio 2018.

Se anexa formato del plan de mejoramiento diligenciado.

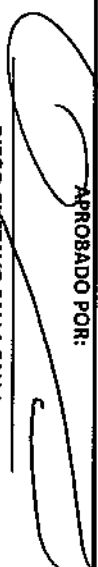
Generó plan de mejoramiento: SI ☐ No ☒

ELABORADO POR:


ALBA LÚCIA BUITRAGO OSPINA
Profesional Universitario (E)

No. Observaciones:

APROBADO POR:


DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA

FECHA DE APROBACION: Julio 11 de 2018